

Cumpliendo con la Instrucción de Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, aprobada el 15 de julio de 2021, se da cumplimiento a la necesidad de adaptar la Enseñanza Universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la Epidemia de la COVID-19.

En esta adenda se recogen dos escenarios posibles:

Escenario A. Docencia mixta o híbrida, o de menor actividad académica presencial motivada por las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

Escenario B: Suspensión total de la actividad presencial.

ANEXO I

ANEXO GUÍA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A (MIXTA O HÍBRIDA) Y B (TOTALMENTE VIRTUAL) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

| GRADO EN QUÍMICA | | | |
|---|-------------------------------|---|------------|
| Asignatura: PRACTICAS EXTERNAS | | | |
| Curso: | CUARTO | Cuatrimestre: | SEGUNDO |
| ESCENARIO A | | | |
| Adaptación del temario a la Docencia On-line | | | |
| El temario no necesita ser modificado. | | | |
| Adecuación actividades formativas y metodologías docentes | | | |
| Actividades Formativas | Formato (presencial/online) | Metodología docente Descripción | |
| Estancia del alumno en una empresa o institución. | Presencial/online | Estancia del alumno en una empresa o institución colaborando en trabajos relacionados con sus estudios y con la actividad profesional de Químico. El trabajo se desarrollará preferiblemente de forma presencial, pudiéndose realizar trabajo telemático y/o aplazarse su actividad si no fuese posible llevar a cabo sus actividades online. | |
| Adaptación sistemas de evaluación | | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA | | | |
| Prueba de Evaluación | Formato (presencial / online) | Descripción | Porcentaje |
| Informe tutor externo | On line | En el informe, el tutor valorará la actividad del estudiante durante la práctica y diversos | 60% |

| | | | |
|--|---------|---|-----|
| | | aspectos referidos, en su caso, tanto a las competencias genéricas como a las específicas, previstas en el correspondiente proyecto formativo | |
| Memoria final de prácticas | On line | La memoria debe incluir los siguientes aspectos: a) Datos personales del estudiante. b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación. c) Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado. d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios. e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución. f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas. g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora. La evaluación de las prácticas será continua y tendrá carácter orientador y formativo | 40% |
| <p>En el caso de alumnos que hubieran iniciado su periodo de prácticas y hayan completado un número razonable de créditos/horas que garanticen una adquisición suficiente de competencias, podrán ser evaluados según los criterios establecidos en la guía docente. Si el número de créditos/horas no alcanzara el 50% el alumno deberá completar su periodo de prácticas una vez se restablezca la docencia presencial, siempre y cuando sea seguro desde el punto de vista sanitario y la empresa/institución esté de acuerdo. En cualquier caso, parte de algunas competencias transversales, podrían sustituirse por la realización de determinadas actividades online relacionadas con su empleabilidad y emprendimiento.</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL Y CONVOCATORIA ORDINARIA II</p> <p>Se realizará el mismo tipo de pruebas que en la EVALUACIÓN CONTINUA</p> | | | |

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

El temario no necesita ser modificado.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

| Actividades Formativas | Formato (presencial/online) | Metodología docente Descripción |
|---|-----------------------------|---|
| Estancia del alumno en una empresa o institución. | Presencial/On line | Estancia del alumno en una empresa o institución colaborando en trabajos relacionados con sus estudios y con la actividad profesional de Químico. |

Si no fuera posible la presencia física en la entidad colaboradora, y dado que la naturaleza de las prácticas no permite la adaptación total a una modalidad no presencial, la Universidad podrá prorrogar el periodo de realización de manera intensiva en aquellos períodos en que la situación sanitaria lo permita, de acuerdo a lo recogido en la INSTRUCCIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 15 DE JULIO DE 2021 PARA LA ADAPTACIÓN DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA A LAS EXIGENCIAS SANITARIAS DERIVADAS DE LA EPIDEMIA DE LA COVID-19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022.

Adaptación sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

| Prueba de Evaluación | Formato (presencial / online) | Descripción | Porcentaje |
|----------------------------|-------------------------------|--|------------|
| Informe tutor externo | On line | En el informe, el tutor valorará la actividad del estudiante durante la práctica y diversos aspectos referidos, en su caso, tanto a las competencias genéricas como a las específicas, previstas en el correspondiente proyecto formativo | 60% |
| Memoria final de prácticas | On line | La memoria debe incluir los siguientes aspectos: a) Datos personales del estudiante. b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación. c) Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado. d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios. e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución. f) Identificación de las aportaciones que, en materia de | 40% |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | aprendizaje, han supuesto las prácticas. g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora. La evaluación de las prácticas será continua y tendrá carácter orientador y formativo | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL Y CONVOCATORIA ORDINARIA II | | | |
| Se realizará el mismo tipo de pruebas que en la EVALUACIÓN CONTINUA | | | |

*Tabla de pruebas a utilizar en el formato online

| Pruebas evaluación (formato online) | | | |
|--|--|---|--|
| Examen oral por video-audio conferencia | | Producciones multimedia (individuales o en grupo) | |
| Presentación/defensa oral por videoconferencia | | Producciones colaborativas <i>online</i> | |
| Prueba objetiva (tipo test) | | Debate | |
| Prueba escrita de respuesta abierta | | Evaluación por pares | |
| Exámenes o pruebas offline | | Autoevaluación | |
| Documentos propios (individuales o en grupo) | | Participación | |